

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4864 MÓNICA DÍAZ COTERA**

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 317/10, dimanante de los autos 801/10, seguidos a instancia de Gustavo Solana Molino, en la que con fecha 2 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mónica Díaz Cotera con CIF 20.194.370W, en situación de insolvencia por importe de 553,11 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013055-1

cve: BORME-C-2012-4864